CIRCULAR CSJBOYC19-276

Fecha:

5 de diciembre de 2019

Para:

SALAS CIVIL- CIVIL FAMILIA, LABORALES, Y ÚNICAS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES, TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, JUECES PROMISCUOS DEL CIRCUITO, DE FAMILIA, PROMISCUOS DE FAMILIA, CIVILES DE CIRCUITO Y LABORALES DEL CIRCUITO, ADMINISTRATIVOS, PROMISCUOS MUNICIPALES, CIVILES MUNICIPALES, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES Y DE COMPETENCIA MÚLTIPLE, DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO Y YOPAL Y COBRO COACTIVO

De:

Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá

Asunto:

"Proceso de Reorganización Empresarial"

Señores Magistrados y Jueces

Para lo de su competencia, me permito dar a conocer la siguiente información:

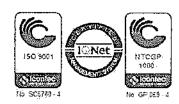
Oficina que solicita difundir la información.	Dependencia de origen.	Asunto a difundir
	Juzgado Quinto Civil del Circuito de Valledupar. Oficio No 1643 de 12 de noviembre de 2019. Suscrito por Leonardo José Bobadilla Martinez. Secretario	Oficio No 1643 de 12 de noviembre de 2019, comunica proceso reorganización empresarial de CORPORACIÓN EDUCATIVA ABC CHILDREN NIT. 900.214.8848

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Cordialmente,

Presidente

GA/AVTM



Consejo Superior de la Judicatura Código: EXTCSJBOY19-6706:

Fecha: 25-nov-2019 Hora: 15:01:54

Destino: Consejo Secc. Judic. de Boy Responsable: TORRES MARTINEZ, A

No. de Folios: 4 Password: C2956995



Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Cesar

CIRCULARCSJCEC19-315

Fecha:

21 de noviembre de 2019

Рага:

CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA DEL ENIS

De:

PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto:

PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL - CORPORACION

EDUCATIVA ABC CHILDREN NIT. 900.214.8848 - RAD. 2019-00222.

Adjunto me permito remitir para su conocimiento y demás fines pertinentes, el oficio Nº 1643 de fecha 12 de noviembre de 2019, radicado en esta Corporación el 18 de los cursantes de 2019, suscrito por el Secretario del Juzgado 5º Civil del Circuito de Valledupar (Cesar).

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán adelantarse solamente ante el Juzgado en mención y no a través de esta Corporación.

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que gozan los Jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente.

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ

Presidenta

ECAR/mjom.

Carrera 12 Nº 15-20 Edificio Sagrado Corazón de Jesús Piso 5- Valledupar - Cesar Tel. 5742201. E-mail secadmos vpar@cendoj.ramajudicial.gov.co www.ramajudicial.gov.co



Consejo Superior de la Judicatura Código: EXTCSJBOY19-6706:

Fecha: 25-nov-2019 Hora: 15:01:54

Password: C2956995

Destino: Consejo Secc. Judic, de Boy Responsable: TORRES MARTINEZ, A

REPUBLICA DE COLCONSIONES Superior de la Judicatura No. de Folios: 4
Pessword: C295 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICOS

JUZGADO QUINTO CIVIL DE DESTINO CONSEJO SECC. Judic. del Cesar VALLEDUPAR - CESAR INSABLE: ORCASITA MEZA, MARIA JOSE (RESPONSABLE)

j05ccvpar@cendoj.ramajud|Stafe follos cb

Valledupar – Cesar, doce (12) de noviembre de 2019.

Oficio No. 1643

Señores:

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – SALA ADMINISTRATIVA Valledupar - Cesar.

REFERENCIA: PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

DEMANDANTE: CORPORACIÓN EDUCATIVA ABC CHILDREN Nit. 900.214.8848.

DEMANDADO: SIN DEMANDADO

RADICADO: 20001 31 03 005 2019 000222 - 00,

Por medio del presente me permito transcribir a usted el auto dictado mediante providencia de fecha cuatro (04) de octubre de 2019, por este despacho dentro del proceso de la referencia, que en su parte pertinente dice:

"PRIMERO - DECRETAR la apertura del proceso de reorganización Empresarial de CORPORACIÓN EDUCATIVA ABC CHILDREN, identificado con el Nit 9002148848 con domicilio en la ciudad de Valledupar, dirección calle 7ª No 8-09, y calle 9º- No 19º-50 de Valledupar, lugar de domicilio según cámara de Comercio de Valledupar, acorde con los términos y formalidades de la Ley 1116 de 2006 y 1429 de 2010.

(...)

DÉCIMO PRIMERO: Para los fines establecidos en la ley 222 y la Ley 1116 de 2006, se Ordena Oficiar al Consejo Superior de la Judicatura - Sala Administrativa, para que comunique a todos los jueces/as civiles del Civiles Municipales, Promiscuos del Circuito, Promiscuos Municipales y laborales del domicilio del deudor, el inicio del proceso de reorganización, ORDENAR que remitan a este Despacho todos los procesos de ejecución o cobro que hayan comenzado con anterioridad a la fecha de inicio del proceso de reorganización y ADVERTIR sobre la imposibilidad de admitir nuevos procesos de ejecución, ni admitir o continuar ningún proceso de restitución de bienes muebles e inmuebles con los que el deudor CORPORACIÓN EDUCATIVA ABC CHILDREN, identificado con el Nit 9002148848, desarrolle su objeto social".

En consecuencia, sírvase proceder conforme a lo ordenado.

Adjunto auto de apertura del proceso de reorganización de persona natural no comerciante.

Atentamente.

ÔŚĖ BOBADILLA MARTINEZ

SECRETARIO

A South Stranger of the Strang

Consejo Superior de la Judicatura Código: EXTCSJBOY19-6706:

Fecha: 25-nov-2019 Re: CIRCULAR Nº 315 DE 2019 PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL – CORPORACION ED CATIVA ABC CHILDREN NIT. 900.214,8848 - RAD. 2019-00222.

Secretaria Consejo Seccional - Cesar - Valledupar

Lun 25/11/2019 2:55 PM

Destino: Consejo Secc. Judic. de Boy Responsable: TORRES MARTINEZ, A No. de Folios: 4

Password: C2956995

Para: Consejo Seccional Judicatura - Antioquia - Medellin <consecant@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional 😘 licatura - Atlantico - Barranquilla <consecati@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Bogota D.C. <csjsabta@cendoj.ramaj: + rial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Bogota - Bogota D.C. <cisjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Bolivar - Cartagena <consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mesa Entrada Consejo Seccional - Boyaca - Tunja <entradasatun@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Florencia <conseccal@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Florencia <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Florencia <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Seccional Judicatura - Cadueta - Popayan <conseccad@cendoj.ramajud Seccional - Cauca - Popayan <secsacspop@cendoj:ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Choco - Quibdo <conseccho@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Choco - Quibdo <csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Cordoba - Montéria <conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Cundinamarca - Cundinamarca <csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Cundinamarca - Bogota <conseccun@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - La Guajira - Riohacha <consecgir@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 01 Consejo Seccional Judicatura - La Guajira - Riohacha <des01sacsjrioh@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 02 Consejo Seccional - La Guajira - Riohacha <des02sacsjrioh@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Huila - Neiva < consechui@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Magdalena - Santa Marta <consecmag@cendoj.ramajudicial.gov.co>

increasing activities of the increasing

2 archivos adjuntos (668 KB) ANEXO,PDF; 315,PDF;

